DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 813.] BUENOS-AIRES, SABADO 15 DE FEBRERO DE 1834. [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD, NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

INTERIOR.

CORRIENTES.

MENSAJE DEL GOBIENO A LA QUINTA LEGISLATURA.

(Continuacion)

No obstante que el Gobierno, con la competente autorizacion, ha proporcionado del erario público las cantidades, que se ha creido conveniente, para la construccion y reparacion de los *templos en la campaña*, es muy recomendable y digno de esta consideracion el interes que á este respecto han manifestado los fieles. Ansiosos de llenar por su parte las esperanzas y deseos del Gobierno, en levantar los principales monumentos, que la provincia habia consagrado á la libertad, han concurrido voluntariamente los ciudadanos de cada distrito á oblar, los mas de ellos, una parte de sus fortunas á beneficio de estas obras, y todos á proporcionar materiales, y los brazos qué debian ocuparse para facilitarlas. De esta manera fué reedificado con celeridad el templo de la *villa de Goya*, trasladándolo de su local antiguo en que, por el piso menos firme, falsearon los cimientos del que se habia fabricado en el año de 1827. De igual modo se ha completado el de *Caacatí*, y construido nuevamente el de *San Antonio de Murucuyá*. La Iglesia *del Sauce* ha sido reedificada en el todo, y la del nuevo pueblo de *Payúbre*, se halla á punto de concluirse.

Los peligros de la guerra han impedido poner en planta el proyecto de reparacion del *templo principal de la ciudad*, con las miras de construirlo de un modo que corresponda á la dignidad de la provincia. Mas es de esperar de la Divina Providencia, que tan visiblemente nos ha protegido en iguales épocas, que en breve vendrá, tal vez, un tiempo en que sin los inconvenientes indicados pueda realizarse una obra tan interesante. Entretanto, el Gobierno no ha podido mirar con indiferencia el estado ruinoso en que se hallaba el *templo de Nuestra Señora de Mercedes*, y dispuso fuese reparado con brevedad á expensas del erario público: asi se ejecutó del modo mas completo, con cargo de reintegracion de la suma invertida en la obra, segun el acuerdo prévio que se ha tenido con el prelado del convento.

Por cuanto mas agradable pueda hacer, en el sentido comun, la perspectiva de los templos que se han construido en la provincia de pocos años á esta parte, tanto mas sensible se hace, *Señores, la falta de ministros del Evangelio*, que en estos santuarios desempeñen el servicio del culto, con utilidad y provecho de los fieles. El Gobierno se hace un deber de recomendar este asunto muy especialmente á vuestras luces y meditaciones. Vosotros conoceis á fondo la necesidad de hacer progresar en todo tiempo la *Religion en el pais*; pues no es posible se os oculte, q' su ausencia de sobre la tierra, privando á los hombres de su única felicidad, seria la acumulacion mas espantosa de todos los crímenes, y de todas las desdichas juntas. Penetraos, *Señores*, de esta verdad importante, y consultad los medios de reparar oportunamente la falta que se os ha indicado.

Los *cuarteles y casas de seguridad*, que debieron edificarse proporcionalmente en las villas y demas pueblos de la campaña, á mas de las que se os dió cuenta á su debido tiempo, se ha logrado ver concluidas y perfeccionadas las de *Yaguarete-Cora*, *San Luis del Palmar*, y las de las *Lomas* al tocar su conclusion; y están acopiándose los materiales y elementos necesarios para iguales piezas, que muy en breve van á levantarse en la plaza de *Curuzu-Cuatia*, donde sin duda es mas exigente la ejecucion de esta medida con todas las seguridades que se requieren, por ser uno de los puntos mas lejanos de la provincia.

Las casas de *Aduana* y *Resguardo*, que se han edificado nuevamente en *Bella Vista*, como uno de los puertos habilitados de la Provincia, á mas de corresponder cumplidamente á los objetos de su destino, sirven de ornato á aquel pueblo, cuyo adelantamiento progresivo es demasiado notorio. Para otros edificios de igual clase en el pueblo de la *Esquina*, se preparan los materiales precisos, y el Gobierno se promete del celo y actividad de aquel Comandante, que muy pronto serán allí satisfechos sus deseos á este respecto.

Las demas *obras públicas* decretadas para *la ciudad*, se han completado casi todas de un modo satisfactorio, á excepcion de la del puerto principal, cuyos trabajos no han podido continuar por las multiplicadas crecientes del Paraná, y otros accidentes no menos graves. Sin embargo, se ha adelantado, dándole mas amplitud, para sacarlo de la situacion embarazosa en que se hallaba, y ponerlo mas expédito para la carga y descarga de los buques del cabotage; consultando al mismo tiempo la seguridad de estos, la del comercio, y de los intereses del Estado. Es por lo mismo, que una obra tan importante como esta, debe proseguir hasta lograr su complemento y perfeccion, luego que las circunstancias lo permitan.

La obra del *nuevo mercado*, no solamente se ha concluido, sino tambien dado principio al servicio inherente á los objetos de su destino, con la comodidad y desahogo, que se le han preparado con anticipacion; sin que pueda dudarse que un establecimiento semejante merezca la aceptacion general, por los buenos resultados que debe producir incesantemente en beneficio público.

La *Casa de RR. de la Provincia*, que por la continuada estacion lluviosa, ha sufrido algun deterioro, fué reparada no solo en lo material de su edificio, sino tambien mejorada en cuanto ha sido posible, para corresponder de algun modo á la dignidad de su ocupacion sublime. Las que restan que enumerar, como las que quedan relacionadas, son un testimonio irrefragable de las repetidas erogaciones que ha hecho el erario, para proporcionarse en el país estas obras de utilidad y conveniencia pública.

En la *Administracion de Justicia* no se ha hecho la menor alteracion. Ella ha seguido constantemente las leyes que son propias del régimen judiciario; y el Gobierno se forma el grato deber de aseguraros, que los Magistrados encargados de la Administracion de Justicia se han hecho acreedores, por su buen desempeño, á la consideracion pública.

El *Departamento de Policía* ha llamado mas de una vez la atencion del Gobierno, porque está persuadido que su buena administracion es una de las mejores garantias del órden social. Conoce bien que el plan de su actual organizacion no alcanza á llenar todos los objetos de su instituto; pero obligado á conservarlo, por la dificultad de contraerse al presente á refundirlo en otro nuevo, se ha limitado á regularizar su administracion, haciendo al efecto cuanto le ha sido posible.

Existiendo la fuente principal de nuestra riqueza en la *campaña*, el Gobierno ha cuidado con particular esmero, garantir la seguridad y propiedad de sus habitantes. Con este objeto ha dictado varias disposiciones, que segundadas por la energia de los Comandantes de los respectivos departamentos, han producido los mejores efectos: asi es que el crimen de abigeato no se repite con tanta frecuencia, porque á sus autores no es facil ya evadir la vigilancia, de que antes se burlaban con impudencia.

La *administracion de correos* se conserva en el mejor estado: el órden de la carrera de las postas, en todos los puntos que exigen este servicio en la campaña, se ha fijado permanentemente. Las comunicaciones oficiales giran en todas direcciones con la mayor rapidez, sin ocupar mas hombres que los postillones.

El Gobierno continúa con feliz éxito las medidas de *paz y conciliacion con los indígenas de las tribus inmediatas del Chaco*. Por resultado de ella tiene la satisfaccion de participaros, que no solo cada semana sino casi diariamente vienen á la capital á hacer sus cambios, y se advierte un órden muy regular en las partidas que llegan con frecuencia, con la doble circunstancia de que los frutos que conducen, forman al presente una parte considerable de nuestro comercio interior.

A la sombra de la confianza que engendran los hechos referidos, renace cada dia el sentimiento general de la concordia y seguridad comun; y los demas medios que se han puesto en accion reaniman sin cesar la industria y el trabajo, garantes poderosos del reposo público. Asi es que la *agricultura* ofrece en el campo los prodigios de que es capaz la feráz superficie de nuestro territorio; el *pastoreo* cubre de enormes masas de ganados de toda clase sus dilatadas llanuras; y el *comercio* interno, activándose por todas partes, repara de algun modo los quebrantos, que ha causado la paralizacion del comercio exterior.

El *ejército de la provincia* mejora cada dia su moral y diciplina. *Las tropas de línea*, premunidas, como han estado desde los dos últimos años, de su patriotismo inimitable, que hará siempre honor á los Gefes que las dirijen, han desplegado grandes esfuerzos con los peligros, que hoy tienen á la vista, y se disponen á correr todos los azares del infortunio por sostener el órden y la dignidad del país. Los *cuerpos de milicia en toda la campaña* están perfectamente arreglados: rinden el servicio como veteranos, y á pesar del extraordinario recargo que sufren al presente, siguen dando las mejores pruebas de órden, respeto, y subordinacion. Ellos han engrosado las filas de los *valientes* que guarnecen los varios puntos de las *Misiones Orientales del Paraná*, y cubierto al mismo tiempo todas nuestras costas, desde el campamento de Santa Maria hasta la capital.

Esta medida ha parecido al Gobierno aconsejada por la prudencia, para prevenir en todos los puntos de la costa los ataques parciales, á que sin duda estará siempre dispuesto el cordon formado sobre la banda opuesta á Candelaria hasta frente de nuestra ciudad, de que se os informó mas arriba.

Entretanto, la industria del país no carece de brazos: *y el ejército organizado bajo un pié de respetabilidad nada comun, sujeto á incesante disciplina en los diversos puntos que ocupa, y lleno de aquel ardoroso entusiasmo, que inspira la justa defensa de los derechos mas sagrados de un pueblo libre, por su concierto, órden, y armonia entre sus respectivos cuerpos, fundan las mas lisonjeras esperanzas de la patria, y la de todos y cada uno de sus conciudadanos y amigos.*

(Continuará.)

EL DIARIO.

ELECCIONES.

Mañana deben verificarse las elecciones de Representantes en subrogacion de los Sres. Diputados cuyas renuncias han sido admitidas.

No sabemos hasta este momento cuales sean los candidatos en quienes se fija la opinion pública; pero descansamos en el patriotismo y buen juicio de nuestros conciudadanos, quienes sabrán consultar en la eleccion todas las consideraciones que deben tenerse á la vista para el nombramiento de las personas que han de ejercer el cargo augusto de Representantes de un pueblo libre.

En cuanto á lo demas, creemos que el órden y la libertad presidirán la eleccion, porque sin libertad ni órden los actos mas clásicos pierden toda su virtud é importancia.

SALA DE REPRESENTANTES.

Ayer fué admitida la renuncia que el Sr. Wright ha reiterado del cargo de Representante. Tambien se declaró vacante la representacion que ejercia el Sr. Olazabal, agregando la Sala á aquella declaracion, que *se inutilice la nota del Sr. Olazabal en que pidió licencia para ausentarse del país por cuatro meses, mediante á que dicha nota era ofensiva al decoro de la Sala y al Pueblo de Buenos Aires.*

La nota ántes indicada ha visto ya la luz en el Diario de la Tarde num. 744.

BANCO NACIONAL.

Ayer se verificó el escrutinio de los sufragios prestados en la reunion de los Sres. Accionistas para formar el Directorio. El resultado del escrutinio ha sido el que presenta la siguiente relacion.

		Votos.
Los Sres. D.	Daniel Gowland	650
	Mariano Fragueiro.	634
	Juan Alsina	617
	José Maria Gallardo	615
	Matias Irigoyen	580
	José Ignacio Garmendia	554
	Joaquin Rezaval	539
	Juan Victorica	501
	Laureano Cazon	490
	Spenser D. Weller	486
	Narciso Martinez	474
	Felix Alzaga	471
	José Iturriaga	458
	Juan Pedro Varangot	350
	Vicente Castex	340
	Juan B. San Arroman.	336

Esta eleccion no tendrá efecto hasta que no sea aprobada por al Gobierno, á quien acaba de elevarse.

CORRIENTES.

Parece que la agresion del Dictador del Paraguay va tomando un caracter mas serio. El siguiente artículo, sacado de uno de los diarios de hoi, instruirá á nuestros subscriptores de los sucesos nuevamente ocurridos en Corrientes.

Una division paraguaya de 3,000 hombres habia desembarcado en Santa Maria, y otra de 1,500 en Candelaria, y trataban de fortificarse, á cuyo efecto traian piedra. Se temian invasiones por otros puntos, y con este motivo habia pasado circulares el Gobierno á la campaña llamando á las armas á todos los habitantes desde 14 á 60 años. En la capital toda la poblacion estaba sobre las armas noche y dia. El Gobierno habia impuesto al comercio un empréstito de 40,000 pesos. La mayor parte de las familias pudientes salian á la campaña, mas no se permitia salir á ningun individuo de los comprendidos en el alistamiento. El Sr. Brigadier Ferré venia á esta á recabar el cumplimiento del artículo 3.° del tratado, y el reservado del mismo. Habia llegado ya á la Bajada, y debia pasar á Santa-Fé con igual objeto. No solicitará en vano el auxilio de los porteños: siempre prontos para volar donde la causa de la libertad y el patriotismo los llame, ellos correrán presurosos á sostener los derechos de sus hermanos y conservar ilesa la integridad de la República, haciendo con vigor y entusiasmo

GUERRA AL TIRANO!

EL GOBERNADOR Y CAPITAN GENERAL DE LA PROVINCIA.

Ciudadanos: Los esclavos del tirano del Paraguay, en considerable número, pisan los umbrales de nuestro territorio con planta osada, y bajo un carácter imponente. *Infelices*, ignoran hasta hoi que solo á presencia de los tiranos puede ser un crímen la defensa de la patria. No conocen, que las armas de los libres son infinitamente preponderantes á las de los míseros siervos del despotismo. No son ellos, ciertamente, los que serán responsables de los males que se preparan, si aprovechando el momento que les presenta un temperamento benigno, rompen las cadenas que los arrastran, y rindiendo las armas fratricidas, corren presurosos á nuestro campo, á respirar el aire apacible de la dulce libertad de que se ven privados sin consuelo. Solo el *tirano* que los envia, responderá ante Dios y la *nacion Argentina* de los desastres de la guerra, que él mismo quiere hacer gravitar sobre nosotros.

Compatriotas: nuestro ejército en campaña, lleno de ardor y energia, se dispone á hacer la

mas vigorosa resistencia al enemigo: varios escuadrones de línea y de milicia, marchan con rapidez á engrosar sus filas impertérritas: y el gobierno no cesa de proporcionarles todos los recursos necesarios para su permanencia por todo el tiempo que exija el imperio de las circunstancias.

Conciudadanos: segun parte del gefe del ejército, jamas el entusiasmo se mostró con mas orgullo en la frente de nuestros guerreros, como hoy que tienen á la vista las huestes de un enemigo que se titula poderoso. El Gobierno os considera á vosotros poseidos de los mismos sentimientos, y espera esteis en guardia, ahora mas que nunca, *para volar con las armas en las manos á la defensa del país, que es lo mismo que decir, de vuestros hogares, de vuestros intereses, y de vuestras caras familias.* Al efecto se previene á todos los estantes y habitantes de esta capital, que no estén alistados en la legion cívica, ocurran en el *término de veinte y cuatro horas* al Comandante de dicho cuerpo, quien les hará reconocer las respectivas compañías á que deben incorporarse para los casos que se ofrezcan. Llenado este deber, será doble la garantía de vuestra conservacion, y quedarán de algun modo satisfechos los deseos de vuestro mejor amigo y compatriota—

RAFAEL ATIENZA.

Corrientes, enero 17 de 1834.

—

Corrientes, enero 10.

Estamos en el mayor sobresalto con motivo de la guerra que ha declarado á esta provincia el tirano del Paraguay; pero afortunadamente este enemigo es poco temible, porque aunque es poderoso por los inmensos recursos que tiene en su mismo territorio, no es capaz de ninguna empresa en grande, pues como buen tirano, no encuentra á quien fiar sus armas, y él ya no está en estado de ponerse en campaña por su avanzada edad. Así es que su posicion la creo muy difícil y sin duda á estas horas le pesará haberse metido á guapo. No desconozco tampoco los embarazos en que nos hallamos, y á la verdad nos veriamos quizas en apuros si las Provincias nos dejasen solos en una lucha que toca á todos. Esto no es presumible, y esperamos que serémos socorridos oportunamente, con especialidad por esa Provincia, á quien mas que á todas, interesa la destruccion del tirano Francia.

—

ESTADO ORIENTAL.

—

Por una carta particular de Montevideo sabemos que el Sr. D. Julian de Gregorio Espinosa ha sido nombrado por el Gobierno del Estado Oriental con caracter público cerca del Gobierno de Buenos Aires.

Extracto de periódicos extrangeros.

—

REVISTA DE AMBOS MUNDOS.

—

PRUSIA.

Berlin, 11 de noviembre.—Hánse manifestado nuevamente deseos de que los intereses políticos europeos, tan complicados en la actualidad, sean por fin examinados en un congreso general de todos los soberanos. Asegúrase que el gabinete frances ha declarado ya que semejante congreso seria de su aprobacion.

Añádase que en caso que el gobierno frances llegase á intervenir en los asuntos de España, no se opondrian las demas potencias por estar determinadas á reconocer el gobierno de la Reina.

—

BOLETIN DE NOTICIAS.

Agua en el desierto.

El Baja de Egipto ha empleado dos europeos en agujerear el desierto para sacar agua de sus extrañas (suponemos que sea por el sistema llamado *pozos artesianos*). A 33 pies debajo de la superficie, encontraron una *capa* de piedra arenizca, y debajo, una copiosa provision de agua. Creemos que la esperiencia ha surtido buen efecto en todos los puntos en que se ha intentado; el agua es dulce y pura.—En el desierto de Suez se ha construido una alberca que contiene 2,000 pies cubicos de agua, y se están construyento otras.—Es cuestion digna del espíritu filosofico de nuestro siglo averiguar hasta donde puede estenderse el influjo de nuestra fertilizacion de suelo, en la civilizacion de Egipto y Arabia.

—

El *Times*, de Londres se expresa del modo que sigue para justificar la abolicion de la ley salica por Fernando 7.°

La abolicion de la ley Salica (dice el Times) fué efectuada por un Borbon: la abolicion actual revestida de las misma sformalidades que lo fue la restrccion; lejos de ser una innovacion, es un restablecimiento de la antigua ley española que Felipe V no tenia derecho de mudar; ley que remonta á la cuna de la monarquia; ley admitida en los rainos de Portugal, Inglaterra, Rusia, y en muchos otros Estados Europeos. Lejos de ser una mudanza precipitada es un hecho indudable que esta habia sido resuelta hay 40 años por el abuelo de la jóven Reyna, en provecho de la cual ha sido ejecutada por la primera vez. Finalmente en un país en donde no sé exige la concurrencia de los cuerpos legislativos, y en donde la monarquia es absoluta, una ley semejante, no podia dimanar de origen mas elevado.

—

COLONIAS HOLANDESAS.

—

Muerte de las tropas holandesas en Padang.

Estracto del Chronicle, de Java, del 4 de abril.

Las cartas que hemos recibido de Batavia, con fecha del 12 y del 15 del mes pasado, refieren que allí vivian en grandes alarmas, y que se hacian preparativos considerables para resistir á una invasion que se recelaba.—Con motivo del mal estado de defensa de Batavia casi todos los buques holandeses que estaban en el puerto se habian ido á Sourabaya, donde se hallaban protegidas por el fuerte Orange y por los navios de S. M. Holandesa *Helden* y *Amphytrite*.—El Gobierno habia reunido centenares de indígenas, (sin duda por fuerza como lo suele hacer) para construir baterias y reductos, á fin de resistir á todo ataque. Por todas partes se reunian tropas y los negocios quedaban parados.

Noticias recibidas de Padang por el *Alejandre*, con fecha del 27 de febrero, confirman la desgraciada noticia de haber sido inmoladas, en el interior de la Isla de Sumatra, las tropas holandesas que se componian de 15 oficiales y 200 á 300 soldados, todos europeos.—La situacion de los holandeses en Sumatra es muy deplorable y la ciudad de Padang tambien se consideraba como muy espuesta.

Estamos igualmente informados que se ha despachado correo á Monado, á fin de hacer conducir el famoso Diepo Nagoro, detenido en la fortaleza, á una plaza mas segura, porque las autoridades holandesas creen que en tiempo de guerra, los ingleses podrian soltarlo para escitar conmociones intestinas en Java.

DOCUMENTOS OFICIALES.

—

CASA DE REPRESENTANTES.

Sala de Sesiones en Buenos Aires, á 14 de febrero de 1834.

Año 25 de la libertad y 19 de la independencia.

Al Poder Ejecutivo de la Provincia.

La H. Sala de Representantes de la Provincia ha tenido á bien en sesion de esta fecha declarar vacante el cargo de Representante que desempeñaba el general Don Felix Olazabal.

Lo que se comunica á V. E. á fin de que se sirva disponer lo conveniente para que en la capital se elija al ciudadano que debe subrogar al espresado Sr. Olazabal.

Dios guarde á V. E. muchos años.

MANUEL GUILLERMO PINTO, Presidente.
Eduardo Lahite, Secretario.

—

CASA DE REPRESENTANTES.

Sala de Sesiones en Buenos Aires, á 14 de febrero de 1834.

Año 25 de la libertad y 19 de la independencia.

Al Poder Ejecutivo de la Provincia.

La H. Sala de Representantes de la Provincia ha tenido á bien en sesion de esta fecha admitir la renuncia que ha hecho D. Francisco Agustin de Wricht del cargo de Representante de que fue electo por esta ciudad.

Lo que se comunica á V. E. de órden de la misma H. Sala, à fin de que se sirva librar las órdenes competentes para la eleccion del ciudadano que debe subrogar al Sr. Wricht.

Dios guarde á V. E. muchos años.

MANUEL GUILLERMO PINTO, Presidente.
Eduaudo Lahitte, Secretario.

—

CASA DE REPRESENTANTES.

Sala de Sesiones en Buenos Aires, á 14 de febrero de 1834.

Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Al Poder Ejecutivo de la Provincia.

La H. Junta de Representantes de la Provincia usando de la soberania ordinaria y extraordinaria que reviste, ha tenido á bien en sesion de esta fecha sancionar con valor y fuerza el siguiente decreto—

Art. 1.° Apruébanse las elecciones practicadas en la 9.ª Seccion de campaña el dia 2 del corriente, por las que ha resultado electo el ciudadano D. Agustin Garrigó.

2.° Apruébanse igualmente las elecciones practicadas el dia 6 del corriente en la décima Seccion de campaña por las que resulta electo el ciudadano D. Pablo Hernandez.

3.° Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Lo que se comunica á V. S. para su inteligencia y á fin de que se sirba invitar á los ciudadanos elecłos á que se presenten en la sala de sesiones el lunes 17 del corriente al medio dia á prestar el juramento de ley.

Dios guarde á V. E. muchos años.

MANUEL GUILLERMO PINTO, Presidente.
Eduardo Lahitte, Secretario.

Movimiento del Hospital General de Mugeres, en las épocas que abajo se espresan.

—

	Entrad.	*Muert.*	*Sal.*	*Existent. en 1.° de dic. 833.*
Aunque este Hospital trae su orígen de mas antigüedad que la aqui espresada solo se hallan 2 libros de entrada y salida de los que se sacaron las notas siguientes—	2397	499	1898	
El primer libro comienza en 23 de Mayo de 1811, y en él se registran las siguientes enfermas hasta 7 de Agosto de 1816.	-			
El segundo libro dá principio en 18 de Agosto de 816 y hasta fin de Diciembre de 832 se registran las siguientes enfermas.	7083	2112	4971	
Sigue desde 1.° de Enero de 833 hasta fin de Diciembre de idem	390	80	310	
Totales	9870	2691	7179	83

En este dia quedan en cama y convalecientes solas 83 enfermas por hallarse sin uso la sala de Santo Tomas, mandada desocupar para su recomposicion que será muy pronto, porque amenaza ruina.

DOTACION DEL HOSPITAL.

Administrador—D. Juan Carlos Rosados—Sirve gratis.
Capellan—Dr. D. Narciso Agote.
Médico—Dr. D. Matias Rivero. } Dotados por el Superior Gobierno.
Cirujano—Dr. D. Cosme Argerich. }
Ecónomo— D. Andres Sanchez.
Boticario— D. Felipe La Rosa—Pagado por el Hospital.

2 Comisarias	3 Lavanderas
8 Enfermeras	3 Cocineras
8 Sirvientas	4 Negros para el servicio de los baños y blanqueos
1 Colchonera	
1 Ropera	2 Cocineros para los sirvientes y empleados
1 Sacristana	
1 Despensera	1 Beata jubilada por el Gobierno
1 Portera	

Todas estas plazas pagadas por el Hospital.

El ropero muy regularmente provisto, y lo mismo todos los útiles precisos para la casa.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1833.

ROSADOS.

Cartas que existen en el Correo venidas ayer de Montevideo en la Rosa y Adelaida.

—

Antonio Marcenada	Juan Sousa Monteiro
Agustin Unsaga	José Cartelle
Vicente Montero	Juan Maria Gutierrez
Vicenta Lopez	Julian Solveira
Carlos Huergo	Ladislao Martinez
Cayetano Villarreal	Lázaro Benvenutto
Concepcion Gomez	Lantin
Carmen Almeya	Lorenza Garrido
Dominga Medina	Lucas Fernandez
Emeterio Lallave	Miguel del Cerro
Encarnacion Congé	M. J. Perez
Felipa Rebilla	Manuel Pombo
Francisco Bichet	M. C. Velarde
F. Botet	M. J. Villafañe
Federico Odonell	Miguel Garcia Huerta
Isidoro Benites	Mariano Gazcon
Juan Bautista Ruiz	Nicolasa Alzeivar
Juan Baltar	Pedro Gimenez Alagon
José G. Lezama	Pedro Segovia y Zúñiga
Joaquin Pereyra Ramos	Ramon Durañona
Juan C. Baratta	Ristorini
José Maria Romero	Rafael Pereyra
José A. de Maria	Sebastiana Calbo
Juan J. Lascano	Tomasa Moles Donado.
Juan Bautista Garmendia	

—

PRECIO DEL TRIGO.

—

Mercado del Oeste, Febrero 14 de 1834

D. Juan Savedra, Lobos, 40 fanegas á 28 pesos, compradas por D. Pedro Gadea, acopiador.

D. Pedro Acevedo, Pilar, 16 fanegas á 21 pesos 4 reales, compradas por Da. Dololes Almagro, panadera.

D. Bartolo Malagueño, Areco, 20 fanegas á 18 pesos, compradas por D. Francisco Monterrosa, revendedor.

Da. Remigia Suarez, Guardia de Lujan, 18 fanegas á 23 pesos, compradas por D. Enrique Paez, revendedor.

D; Julian Duarte, Santos Lugares, 12 fanegas á 17 pesos 4 reales, compradas por D. Enrique Paez, revendedor.

D. Joaquin Acosta, Areco, 22 fanegas á 25 pesos 4 reales, compradas por D. Juan Farias, revendedor.

D. Victorio Reinoso, Lobos, 40 fanegas á 20 pesos, compradas por D. Nicolas Folgueras, panadero.

D. Pedro Leon Viñales, Villa de Lujan, 11 fanegas á 20 pesos, compradas por D. Francisco Florin, panadero.

Nota.—El trigo de pan vendido en esta fecha, corresponde á la clase superior, regular, é inferior.

—

Mercado del Oeste, Febrero 15 de 1834.

D. Pedro Solar, Guardia del Salto, 150 fanegas á 27 pesos, compradas por D. Francisco Maglione, panadero.

D. Luis Ramos, Navarro, 80 fanegas á 28 pesos, compradas por D. Francisco Florin, panadero.

D. Santos Tredes, Pilar, 9 fanegas á 28 pesos, compradas por D. Francisco Florin, panadero.

D. Eusebio Beron, Moron, 11 fanegas 15 pesos 4 reales, compradas por D. Angel Lubrano, acopiador.

D. Justo Rivera, Santos Lugares, 8 fanegas á 16 pesos, compradas por D. Vicente Lopez, acopiador.

Nota—El trigo de pan, vendido en esta fecha, pertenece á la clase superior, é inferior.

Manuel Garcia.

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 15 del corriente.

—

D. Eustoquio Cufre, Pilar, 30 fanegas cebada.
D. Simon Velarde, Lobos, 2 cueros vacunos, 96 de carnero, 24 astas.
D. Gavino Lazo, Monte, 17 cueros vacunos, 35 fanegas maiz.
D. Cipriano Gomez, Pilar, 60 cueros de carnero, 4 fanegas maiz, 20 id. cebada.
D. Santiago Villamayor, Moron, 19 fanegas maiz, 40 id. trigo.
D. Solano Flores, idem, 197 cueros vacunos, 1 arroba crin.
D. Pedro Martinez, Areco, 112 fanegas trigo.
D. Juan Pablo Arambulo, idem, 154 id. id.
D. Antonio Valle, Lobos, 140 id. id.
D. Faustino Lucero, Matanza, 40 fanegas cebada.

TOTAL.

Cueros vacunos	216
Id. de carnero	156
Arrobas de crin	1
Fanegas maiz	58
Id. de cebada	90
Id. de trigo	446
Astas	24

ESPECIES METALICAS.

FEBRERO 15.	de Ps.	de rs.	á Ps.	á rs.
Onzas de oro	124			
——Patrias	120			
Pesos fuertes	7	4		
——Patrios	7	2		
Macuquino	7	2		
Fondos públicos del 6	52			
Acciones de Banco	150			

Cambio sobre Inglaterra $7\frac{5}{8}$ á $7\frac{7}{8}$ *pen. por peso.*

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 13.

3.ª PUBLICACION.

D. Blas Baldor, con tropa de carretas despachadas por Molina y Caravia, 13 peones, Córdoba.
Martin del Castillo, Paraná.
Manuel Antonio Rivero, Montevideo.
Samuel D. Lees, id.
José Nin, id.
Simon Adan, id.
Hermeregilda Saenz, id.
Cruz Perez, id.
Guillermo Parlane, id.
Guillermo Kelly, (peon) id.
Guillermo Teleming, id. id.
Domingo Costa, Chile.
Juan de la Cruz Montero, Tucuman.
Felipe Chaves, id.
Juan Gualberto Tigrimbú, Mercedes.
Juan Plat, Banda Oriental.
José Lopez, su esposa, 2 hijos 1 sirviente, á id
Francisco Soler, Entre Rios.
Francisco Rojas, id.
Pascual Soler, (peon), id.
Juan Ortega, Banda Oriental.
Joaquin Cabo, 3 esclavos, id.
Petrona Rosa, 2 hijos, Corrientes.
Gregorio Gurrutia, Sandú.
Severino Rodriguez, Vacas.
Gerónimo Tesi, San Borja.
Rodriguez Pacheco, id.
José P. Pinna, id.

—

DIA 14.

2.ª PUBLICACION.

D. José Maria Rodriguez, Montevideo.
Francisco Castro, id.
Francisco Rivarola, id.
Francisco Gibesano, id.
Francisco Caserta Lewis, id.

—

DIA 15.

1.er PUBLICACION.

D. Pedro Cavia Caviedes, Montevideo.
Francisco Munilla, hijo, id.
Juan José Alsina, id.
Pilar Leprevost, una hija, id.
Angel Vidal, id.
Dionisio Manrique, id.
Rafaela Giles, tres hijos, id.
José Maria Castellanos, id.
Benjamin Poncel, id.
José Luciano Alvarez, una hermana. id.
Pascual Costa, su esposa, tres hijos, tres libertos, una sirvienta, id.
Mariano Alderete, Mercedes.
Saturnino Cortez, id.
Maria T. Miranda y una hija, Rosario.
Domingo M. Martel, Sandú.
Marcos Reyes, Vacas
Bernardo Bazan, Córdoba.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA. 15.

—

á Zimerman Fracier y Ca., Belgrano 66.

1 cajon cubiertos de nacar.

á D. Juan S. Monteiro, Perú 201

22 pipas caña; 12 medias id. id.; 1 cuarterola id.; 2 barriles id.

á D. Narciso Martinez Belgrano 65.

107 bolsas y 69 cajas azucar.

á D. Amadeo y Caprile, Paz 58.

10 hocois ginebron; 4 balas papel; 232 bolsas trigo.

á D. Pedro Plomer, Plata 46.

162 beldozas de marmol.

á J. J. Klick, Venezuela 63.

65 pipas vino carlon.

á Daniel Gowland, Plaza de la Victoria.

122 barricas harina 15 medias id. id.

á D. J. Ortiz Basualdo, Victoria 35.

6 cajones naipes.

MARITIMA.

ENTRADAS.

—

Bergantin ingles *Sea Nimph*, su capitan Juan Smith, de Salou el 3 de Diciembre, dicho buque ha sido puesto en cuarentena.

—

ENTRADA DE CABOTAGE.

—

Zumaca *Uruguay*, de Corrientes—consignada á los Sres Negrotto y Bernal, 133 vigas urundey, 5 camas, 18 ejes, 1 trozo lapacho, 12 bultos sebo, 5 barricas cigarros, 1 saco cerda, 16 sacos garras, 13 docenas cueros de nutria, 1956 aspas.—á D. Vicente Montero, 415 cueros vacunos—á D. Juan Bautista Ruiz, 727 cueros vacunos, 2 tirantillos, 4 mazas, 3 bultos lana, 3 id. crin—á D. Remigio Gonzalez Moreno, 48 docenas nutrias, 28 id.—al Patron, 200 quesos, 20 vigigas grasa.

Balandra *Flora*, de Mercedes, patron Luis Sanmige, con 350 quintales carne salada seca, 7½ pipas grasa, 330 vegigas id.

—

HA CERRADO REGISTRO.

—

Paquete oriental *Aguila Segunda*, con destino á Montevideo, despachado por su consignatario D. Alejandro Martinez—Corgadores:

Francisco Gaggini, 3 cajones mármoles.

Manuel Acevedo Ramos, 197 suelas, 500 pieles de cabra, 10 bolsas cola con 51 árrobas, 1 fardo algodon con 5 arrobas, 1 tacho de fierro, 4 ollas de id. y 6 cuñetes ormas de velas.

Zimmerman Frazier y Ca., 11 sombreros blancos.

Doar Reincke y Lees, 2 cajones con 118 piezas pañuelos de mano.

Juan Mañer, 1 fardo con 76 docenas ceñidores.

Por Vicente Valle, 5 cajones con 160 latas sardinas.

Domingo del Toral, 15 docenas recados ordinarios, 7 docena cueros de carnero, 2 id. cinchas ordinarias, 1 id. coginillos, 1 docena frenos, 1 id. cinchas.

Manuel Sciorano, 2 bultos con 49 recados.

Felipe Llavallol, 27 cajones orejones de carozo, 1 id. de mazo, 2 dichos pasas de uva y tres fardos con 600 gergas.

—

Bergantin hanoveriano *Graff Minster*, con destino á la Habana, despachado por sus consignatarios Zimmermann Fracier y Ca.—cargadores:

Por los mismos, 4806 quintales carne salada y 7900 astas.

—

Buques salidos de Buenos Ayres, llegados á puertos extrangeros.

A NUEVA YORK.

Nov. 8. Bergantin norte americano *Paulina*, que salió de Buenos Ayres, el 2 de Setiembre.

Nov. 29 Bergantin norte americano *Brutus*, que salió de Buenos Ayres, el 27 de Setiembre.

A LA HAVANA.

Oct. 12 Bergantin ingles *Nimrod*, que salió de Buenos Ayres, el 8 de Agosto.

Oct. 12 Bergantin sueco *Swea*, que salió de Buenos Ayres, el 20 de Julio.

Nota.—La carne tasajo en la Havana, valia el 5 de Noviembre á 12½ reales arrobas.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá el Lúnes 17, á las 4 de la tarde, la goleta paquete ☞ LA ROSA. Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage, para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas, en la Alameda, núm. 70, á tratar con su dueño—

D. CARLOS GALEANO,
ó con su Capitan.

TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

PARA MONTEVIEO.

La goleta paquete oriental ☞ ADELAIDA, saldrá el LUNES, 17 del corriente.— Los Señores que gusten cargar o ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) pueden verse con sus consignatario.

J. y S. LYONS, Piedad 91,
ó con su capitan—AGUSTIN BISSO.

TIENE EL REGISTRO ABIERTO. 5s

Para Rio Grande y Puerto Alegre.

El muy velero forrado y clavado en cobre bergantin goleta brasilero *MARQUES DE POMBAL*, capitan Juan B. Monro, saldrá para dichos destinos á la mayor brevedad. Para carga ó pasageros, para los que tiene excelentes comodidades, ocurran á su consignatario D. Antonio M. Thym, No. 49 calle de Corrientes, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
f 12 tf. No. 88, calle de la Piedad.

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá el LUNES 17 del corriente, el nuevo y velero diate FELIZ DESTINO. El que guste cargar ó ir de pasage, puede verse con su patton en la calle de Balcarce núm. 16.
13 3

For New-York or Boston.

THE superior fast sailing, coppered and copper Fastened Bark GEORGE & MARTHA, G. G. Gardner master, will sail for one of the above ports on 1st march full or not full, will take Freight very low, also has good accomodations for a few passengers for further particulars apply to said master at Mrs. Wells calle 25 de Mayo, or

DAVISON DORR & Co.,
13 20s Calle de la Reconquista, núm. 33.

Para el Rio Janeiro.

—

El diate portugués *Bom Fim*, velero, y de buenas comodidades, saldrá hasta el 20 del que rije sin falta. Para carga y pasageros ocúrrase á

MANUEL ACEVEDO RAMOS,
6—3p *Belgrano No.* 70 ó 74.

For New-York.

(Direct.)

The fast sailing, coppered and copper fastened brig, MONTGOMERY, captain J. Nickerson, will commence loading for the above port in a few days, and having a considerable part of her cargo engaged, will meet with quick dispatch. For freight or passage, having comfortable accommodations for three or four passengers, apply to Zimmermann, Frazier y Co., No. 66 calle de Belgrano, or

HORNE & ALSOGARAY,
f5 tf. *Licensed ship brokers.*

PARA AMBERES.

La muy velera barca rusa NICOLAS I., su capitan Aspgreen, saldrá para dicho destino el dia 15 de mes de Marzo, y podrá admitir á flete alguna poca carga, con la condicion que sea embarcada sin pérdida de tiempo. Veanse con sus consignatarios los señores Saenz de Zumarán y Tresserra, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
7 8 No, 88, calle de la Piedad.

For Liverpool.

WITH LEAVE TO CALL AT MONTEVIDEO.

The very fine fast sailling coppered and copper fastened British Brig *Bassentuwaite*, captain William Mitchinson, now on her first voyage, having been launched in october last. For Freight or passage, having exsellent accomodations apply to Cap. Mitchinson or to

28—15s N. RODGER BREED & Co.

AVISOS NUEVOS.

El DIARIO DE LA TARDE *se publica á las* CINCO, *y recibe avisos hasta las* TRES *de la misma tarde.*

☞ *Los Sres. que gusten subscribirse al mes para la insercion de sus avisos, podrán avisarlo á la Imprenta.*

Se alquila,

La hermosa quinta conocida por el nombre de Da. Manuela Postaña, tiene excelentes comodidades como para una familia crecida, seis piezas habitables, dos galpones, pozo y pileta, árboles frutales, olivos, y un terreno hermosísimo para hortaliza. El que se interese por ella, puede ocurrir á la calle de Salta Núm. 113. 15 3p.

Aviso

A LOS ALMACENEROS Y BOTEROS

BARATILLO de becerros, tafiletes de todos colores y zapatos de señoras, cuyos renglones se venderán al gusto del comprador, tanto en colores como en cantidades—Tambien se encontrarán botines de becerros aprensados, á 5 pesos par, y todos los demas renglones pertenecientes á los zapateros, todo recien llegado de Francia. Calle de la Florida número 68. 13 6p

Interesante

A los labradores de poco principal.

EL que quiera hacerse cargo de una chacra poco distante del pueblo de Moron, que tiene disponible casa, arados, bueyes, carretas, algunas lecheras, y caballos para el servicio; ocurra á la calle del Cerrito Núm. 294, quo hallarán con quien tratar. 15 3p.

Aviso

AL COMERCIO.

LA acreditada tropa de carretas de D. José Serpa, se pondrá á la carga el 17 del corriente: el que quiera cargar en ella ocurra á su apoderado calle del Cerrito, núm. 294. 15 3p

Pérdida,

EL dia 13, desde la quinta de Ubarnes hasta el alto, se perdieron, un documento de sepultura, y un documento perteneciente á una testamentaria, todo rotulado *Testamento.* La persona que los entregue en la calle de la Plata núm. 388, recibirá una gratificacion. 15 3p

ALMANAQUE
PARA EL AÑO 1834,
CON LAS ULTIMAS FIESTAS
APROBADAS
POR EL SUPERIOR GOBIERNO.

Se halla de venta en la IMPRENTA ARGENTINA, de la Plaza media cuadra para el Colegio.
PRECIO ☞ VEINTE PESOS GRUESA.

☞ *Segundo aviso* ☜

AL SR. GEFE DE POLICIA.

SIN EMBARGO de la advertencia de ahora tres dias se sigue haciendo barro en el tránsito de la calle de Balcarce, cuadra siguiente de la Aduana al Sud, para la obra de una finca que se está refaccionando; y á su DUEÑO se le permite ó disimula hacerlo, *contra las disposiciones vigentes que multan ademas á los contraventores.* 15 1p

Se venden,

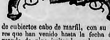

Dos pares de pistolas fulminantes de patente, uno chico para bolsillo, y otro grande de bala de onza, una docena de cubiertos cabo de marfil, con su trinchante de los mejores que han venido hasta la fecha á este país; un ropero grande de pino imitando caoba con sus puertas y dos cajones adentro, un escritorio de cedro con barandilla propio para dos personas, una mesa redonda de caoba para el medio de una sala, tres libros grandes en blanco de superior papel. De todo darán razon calle de Cangallo No. 72. 15-3p.

ROBO.

EN la noche del Viernes 14 del corriente, se han robado de la casa calle de la Universidad núm. 169, un saumador de plata, con 9 chapas de oro, y un ribete tambien de oro, al rededor del plato ó pie de dicho saumador tiene tambien una sifra del lado de abajo con las iniciales F. S. C. Mas dos fraques de paño, uno color pasa con cuello de terciopelo, y otro azul y una chaqueta bordada, 3 pares de pantalones, uno de astracan y 2 de paño, á quien lo descubra se le dará una gratificacion. 15 3p

Interesnte á

LOS PULPEROS.

Se vende vino carlon del mejor que hay en la plaza, se dará 20 pesos ménos del corriente, aceite sevillano de superior calidad en damajuanas, á 22 pesos 4 reales arroba, agua de Colonia superior á 6 pesos 2 reales docena, licor de rosa de superior calidad á 4 pesos frasco comprando por barriles, y toda clase de bebidas á precios sumamente equitativos; se hallarán en la calle de Cangallo No. 72, frente al Café de Catalanes. 15—3p

EL
MEMORIAL AJUSTADO
DE LOS EXPEDIENTES
SOBRE LA PROVISION DE OBISPOS,
ESTA EN VENTA
EN LA LIBRERIA DE LOS SS. DUPORTALL,
CALLE DE POTOSÍ NUM. 46.—A 7 ps. el cuaderno.

Aviso

A los que hubiesen encontrado un caballo ensillado que se despareció en la calle del 25 de Mayo No. 20 á las 9 de la mañana. Quien lo entregare en la calle de la Florida No. 70 será bien gratificado. 15—3

Aviso de la Policía.

—

SE vuelve á prevenir al público que el miércoles próximo 19 del corriente debe empezarse la matanza de perros, y que el único modo de librar los que se consideren de estimacion será el de tenerlos asegurados en sus casas, pues se ha observado un grande abuso en el distintivo de los collares
Buenos Aires, Febrero 15 de 1834.

Otro.

NECESITANDOSE completar el número de vigilantes de este Departamento de á pie, y á caballo, todo individuo que quiera ser ocupado en dicho empleo, teniendo persona que responda de su conducta puede presentarse, en la inteligencia, que los de á pie disfrutarán el sueldo de 45 pesos mensuales, y 40 los de á caballo, teniendo estos últimos, ademas, rancho y vestuarios, y se advierte que serán preferidos los sargentos y cabos de conducta arreglada, que hayan servido en el ejército. Buenos Aires, febrero 15 de 1834.

EN LA IMPRENTA ARGENTINA, *de la plaza de la Victoria, media cuadra para el Colegio, número* 37, *se venden—*

Obligaciones del hombre, docena á . . . 16 ps.
Catones, docena á . . . . 9 „
Cartillas, gruesa á . . . . 14 „
Las Siete Palabras id . . . . 20 „
Almanaques, id . . . . 20 „
Tablas para aprender á contar, doc.a . . 1 „
Grámatica, docena á . . . . 15 „
Catecismo de la Doctrina, docena á . . . . 4 „
Catecismo añadido, docena á . . . . 6 „
Catecismo de Geografia, docena á . . . . 18 „
Catecismo de Moral, docena á . . . . 18 „
Manual de Agricultura, ejemplar á . . . 2 „
El antiguo cuadernito de Lara, cuyo título es: Esplicacion clara de los Nombres, Pretéritos y Supinos de los Verbos, ejemplar á . . . . 1 peso 4 rs.
Clementina ó Triunfo de una Muger sobre la incredulidad y filosofía del siglo, dos tomos . . . . 2 ps.

Acaba de reimprimirse el muy buscado Ejercicio Cotidiano,

Por el Doctor D. José Regual, presbítero, canónigo de la Santa Iglesia Colegial de Sta Ana de Barcelona; con treinta y una meditaciones, que pueden servir para la oracion de las cuarenta-horas, y con santos documentos para varios estados de personas; sacados de la Escritura, y de los Santos Padres.

Se halla en la IMPRENTA ARGENTINA, *calle de la Universidad núm* 37, *de la plaza para el Colegio* —*PRECIO* 20 *pesos docena.*

REMATES.

—

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista, núm. 107.

El Lunes 17 del corriente, se rematarán á la mejor postura una casa cita en la calle de los Estados Unidos No. 13 con 9 varas de frente al Sud, y 29 varas de fondo al Norte, tiene sala á la calle dos dormitorios y cocina.

—

POR J. J. ARRIOLA Y Ca.

El Martes 18 del corriente, á las 11 de la mañana, en la fábrica de coches calle de Maypú, en el porton que sigue al No. 157, y por tener que desocupar la casa, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, los siguientes:—

Utiles de torno completo con 3 bancos, 1 fragua con sus aparejos correspondientes, los instrumentos y muebles necesarios para carpinteria y una porcion de maderas de todas clases, 2 carros con rodados nuevos, un coche en muy buen uso que sirve para la ciudad y campo, otro id. en figura de birlocho, y 2 carros ingleses de transporte con buenos caballos, fierro en barras, trozos de lapacho y quebracho blanco y colorado, camas para ruedas y masas, piedra de amolar de volante sobre 8 ruedas, 1 id. id. id. para afilar utensilios, 4 galpones de tablazon, fierro para lastre, 1 taladro para horadar el fierro y otros articulos.

—

AVISOS.

Comisaria General de Guerra.

POR disposicion Superior se saca nuevamente á remate para el Miércoles 19 del corriente, 400 vestuarios para el batallon de Artilleria, 80 para la Escolta de Gobierno y 25 de Caballeria, compuestos de las prendas siguientes cada un vestuario.

ARTILLERIA.

Una casaca paño azul de la estrella tinte de añil galoneada en el cuello y bota con cinta de lana amarilla.
Una chaqueta id. id. id.
Una gorra de mitra paño y galon del mismo modo.
Un calzon de paño id. id.
Uno id. brin.
Un capote de paño mezcla ó azul tinte de añil.
Un par de botines paño negro tinte de añil.
Uno id. brin.
Dos pares de zapatos.
Dos corbatines negros de suela.
Deben incluirse entre los 430 de sargentos los que serán de paño de segunda tinte de añil.

ESCOLTA.

80 casacas paño de la estrella tinte de añil conforme al diseño que se presentará en esta oficina.
80 chaquetas paño id. vivo colorado.
80 calzones paño id. id. id.
80 id. brin.
160 pares botas de potro curtidas.
80 gorretes de manga paño tinte de añil.
80 morriones.
80 yabraes.
80 ponchos paño azul id. id.
160 corbatines negros de suela.
Todo el vestuario de la Escolta será conforme al diseño ya citado.

CABALLERIA.

50 chaquetas paño azul de la estrella tinte de añil con vivo colorado.
25 gorretes de manga paño id. id.
25 pantalones paño id. id.
25 id. brin.
25 ponchos paño id. id.
50 pares botas de potro curtidas.
25 corbatines negros de suela.
2000 camisas de algodon.

Los Sres. que quieran hacer propuestas las dirigirán cerradas al buzon de esta oficina, en donde á la hora de las 12 del indicado dia, serán abiertas y publicadas á presencia de todos los concurrentes, elevándose despues á la superioridad para la resolucion que estime conveniente.
Buenos Aires, Febrero 13 de 1834.

Se alquila,

EL Cuarto á la calle número 25, calle de la Florida, con cuatro piezas muy decentes, corral, lugar y toda comodidad para vivir una familia reducida, su localidad es de las mejores para cualquier persona de oficio—Igualmente se alquilan los altos de la misma casa. En la libreria del lado darán razon. 8 8p

Aviso.

SIENDO ya llegado el tiempo en que la Policía hace matar los perros, se previene á los que quieran entregar los cueros de dichos animales en la Barraca atras del Cuartel de Defensores, calle de Balcarce, número 140, se recibirán frescos los de una vara para arriba á diez reales y los mas chicos de á dos por uno, al mismo precio, siendo buenos. 14 8p

Papas Inglesas.

ACABA de llegar una partida de papas frescas de superior calidad que se ha descargado, en muy buena condicion y se vende en la calle del Perú núm 106. 14 6p

Se alquila,

Una casa en la calle de las Artes, con mucha comodidad, como para negocio ó escuela dicha casa con los números 30 32 y 34, el que quiera tratar por ella ocurra á la calle de Potosí núm. 167. 14 3p

Aviso al Público,

EN las tardes de los dias 18, 19 y 20 del corriente mes, bajo las galerias de la casa de justicia se han de celebrar almonedas y remate de la casa de D. José Francisco Rivera, sita en la calle de la Victoria puerta número 206, tasada en la cantidad de 32,324 $ 5 rs. moneda corriente, la que se vende á pedimento y para pago de un acreedor. Las personas que se interesen en dicha casa pueden ocurrir al parage designado y á la oficina del que firma dondo se impondrá de su tasacion y demas. Buenos Aires, febrero 14 de 1834.
14 3p. CASTAÑAGA.

Aviso.

EN las tardes de los dias 17, 18 y 19, del corriente mes, y bajo las galerias de la casa de Justicia, se han de celebrar almonedas y remate en quien mas diere *á dinero decontado*, de una chacara en el partido de Moron, de la pertenencia de D. Juan Alonzo y Collantes, tasada en 8200$ 6 rs. moneda corriente; siendo advertencia, que las posturas que se hagan deben entenderse tan solo en la leña que hay en pié y la cortada, como en algunos otros útiles y semovientes, y de ningun modo respecto á su terreno. Los Sres. que gusten imponerse del pormenor de sus tasaciones, podrán ocurrir á la oficina al cargo del escribano Lopez.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1834.—ILARRUALDE. 13 3p

Se vende,

LA casa calle de Suipacha número 255, está situada en un parage excelente, y se dará en un precio bajo, ocurriendo á tratar con la dueña en la misma casa.
13 4p

Barato.

SE venden dos carros con sus correspondientes arreos y caballos maestros, el uno es sopanda caja de coche con poco uso, y el otro es del tráfico, mas usado; el que guste tomar uno ú otro ocurra á la calle de Belgrano número 272.
13 3p

Aviso.

SE alquilan unos altos con cuatro piezas en el centro de la ciudad; el que se interese por ellos, puede ocurrir á la calle de Potosí No. 71 que darán razon. 13 3p

Colchones, muebles, &.

LA mas grande coleccion de colchones que se puede hallar, hechos en la ciudad de 20 á 100$ cada uno; sofaes; sillas y colchones muy viejos, se componen y déjanse cual nuevos; se hacen persianas de todas clases y se componen; se cortan cortinas de todas dimensiones y á la última moda; se ponen cielo-rasos con todo primor y molduras, hechos á precios equitativos. Al almacen de W. y P. Inglis, núm. 51 calle de la Florida, media cuadra de la calle de la Piedad para el Retiro.
En el mismo establecimiento hallarán cujas hechas de todas dimensiones; mesas redondas: id. de almuerzo; tocadores; sillas de caoba &c.; el todo á precios muy moderados y reducidos. 13 8p

Se vende,

EL almacen de bebidas y comestibles en la calle de la Universidad, debajo de las casas del Dr. Gaffarot, número 70, frente al porton del Colegio, el cual está muy bien acreditado y hace regular diario, por ser una de las calles principales para comercio, y presentemente tiene muy poco principal, lo que hará cuenta al comprador. La persona que guste ocurra al mismo, que hallará con quien tratar. 13 6p

A los amigos de libros.

EN la Libreria calle de la Reconquista, número 54, se hallan nuevamente muchos libros usados y nuevos, y algunos muy antiguos; en frances, ingles y aleman; muy baratos
Hay tambien comedias españolas á 3 reales una, la docena á 3$; sainetes á real y real y media, la docena á 10 reales.
☞En la misma libreria se compran libros viejos de todas clases y en cualquier idioma. Se pagará muy bien á quien tenga y quiera vender el primer tomo de las Historias de *Tito Livio*, en castellano. 12 15p

Casa de baños.

EL que subscribe tiene el honor de anunciar al respetable público de Buenos Aires que ha abierto nuevamente el establecimiento. situado en la calle del 25 de Mayo número 32, casa conocida antiguamente por la fonda de los *Tres Reyes*. El precio de un solo baño frio ó caliente, será de 4 pesos, y el abono de doce baños 36, cuya cantidad será pagada en el acto de recibir los doce boletos.
Las personas que se dignen honrarle con su asistencia, serán servidos con la mayor prontitud, aseo y desencia. Cáda cuartito estará provisto de los enseres necesarios para la entrada y salida del baño, no se abrirán los conductos para llenar las tinas del baño por el sirviente ó sirvienta, sino cuando la persona haya entrado en su cuartito y que lo ordene y presencie; y si fuese de su agrado se servirá á la salida del baño levantar la bálvula ó resorte de la tina para el derrame del agua; se dará á cada persona un peinador y una servilleta, y si desease mas será paga aparte; dicho establecimiento estará provisto de la mejor agua de colonia y otras, como igualmente de jabones, para las personas que hacen uso de ello y tambien se pagará aparte.
Las personas que en el baño ó despues deseen tomar algun alimento, podrán hacerlo, para cuyo fin tendrán á la vista una lista de ellos, con exposicion de su calidad y precio. Igualmente, si alguna persona despues del baño deseare descansarl habrá camas para el efecto. Los baños principiarán al salir e, sol hasta las diez de la noche.
12 30p JOSE BALLESTER.

Se vende,

UN terreno del otro lado del Puente de Barracas, propio para quinta ó saladero; tiene dos cuadras de fondo y cuadra y media de frente; algunos árboles de sauce, todo zangeado: en tres mil pesos moneda corriente. Calle del Parque número 15 podrán tratar. 13 3p

LA persona que quiera vender vacas de 2 años para arriba á escoger, terneros de la hierra pasada, de la presente, ó ganado al cortar: en la calle de Suipacha casa número 71, allará con quien tratar. 12 3p

Aviso,

EL que quiera dar la cantidad de 5000 pesos á interes sobre ipoteca de una finca, que vale mas de 40,000 pesos, cita en la calle de la Paz, cuadra y media de la plaza cerca de la Comedia, se reciben, pues no reconoce senso alguno: en esta Imprenta darán razon. 13 3p

Se alquila,

CALLE de Chacabuco No. 159, una casa con 15 piezas; frente al No. 122 en la misma calle, encontrarán con quien tratar. 12 3p

Se venden,

Una chacra frente á la Chacarita de los Colegiales, (conocida por de D Pedro Moreno), con un vasto edificio conteniendo 19 habitaciones, un hermoso granero, tres corredores, un gran palomar con cochera, un gran patio y un corralon como para maderas, un hermoso corral de tapia de mas de media cuadra cuadrada, con hermosos montes de duraznos.

Una excelente casa en la calle del Parque número 115, con 12 varas de frente y 70 de fondo, y á mas un martillo á su favor, tiene 9 habitaciones de azote, dos de teja, un buen altillo, pozo de balde, caballeriza con pizo de piedra, tres patios y una hermosa huerta con varios árboles de esquisitas frutas: todo en la mayor disposicion y condicion

Otra casa en la misma calle núm. 113, con 11 y media varas de frente y 70 de fondo, contiene 9 habitaciones, corredor y 2 lugares, todo de azotea, á mas 2 patios, pozo de balde, resumidero y huerta con árboles frútales los mas selectos. El que se interese puede ocurrir á la calle del Perú número 56, donde encontrará con quien tratar.

Aviso.

EN la calle de Belgrano núm. 177, se vende un juego de herramienta de hojalatero, á un precio equitativo. Se venden tambien algunas puertas con sus marcos, marcos solos de algarrobo, persianas, tablitas para hacer persianas, armarios y una cuja. 12 4p

TAPICERIA Y CARPINTERIA
DE S. LANTIN Y P. DUFFIUN
Calle de la Florida No. 45

ESTANDO para cerrarse este establecimiento á fines de este mes, se ruega á las personas que tengan alguna cuenta pendiento ó bien muebles para componer; se sirvan acercarse lo mas pronto posible á sacar estos ó chancelar aquellas pues dichos señores van á disolver la sociedad que tenian, desocupar la casa y concluir con el negocio de tapiceria y muebles. Las personas que quieran aprovechar esta oportunidad para comprar adornos de cortinados y muebles de gusto, se les hará una rebaja considerable en los precios.
Quedan todavia algunas cujas de columnas lisas y de última moda. 4 10p.

Se vende muy barato.

UN COCHE nuevo para cuatro personas: el que desee comprarlo puede ocurrir á la calle de la Plata, número 133. 8 3p

A LOS QUE HACEN DULCE.

TACHOS de cobre de varios tamaños. Hay para vender en la calle de Maipú núm. 14. 5 8p.

SURTIDO GENERAL
DE FERRETERIA.

SE vende á precios muy acomodados, en la calle de Maipú, número 14——
Cepillos y molduras de carpintero hechas por *James Clarke Liverpool;* Fierros sueltos para id.; Serruchos de mano; Sierras grandes; Serruchos de costilla, id. circulares, id. angostos, id. anchos para cortar leña, id. para cortar fierro, todo de la mejor calidad; Limas para herreros, carpintero y zapateros; Cuadrados: Cartabones; Formones y escoplos surtidos; Formones para torneros; Taladros con sus fierros; Rondanitas para cujas, sofas &.; Género de cerda; Piedras para afilar, de vuelta: Tornos chicos y grandes para herreros; Fuelles y bigornias para id.; Acero de diferentes clases: Ruedas de fierro para carretillas de manos, propias para saladeros; Ruedas de dientes para gruyas, prensas &c.; Cruces de balanza grandes y chicas; Pesas de fierro colado de 50 libras, id. de 25 hasta una libra; Catres de fierro; eje de fierro con sus bujes; Bujes para carretas de buey; Estufas y chimenea, guarda fuegos y fierros para id; Plomo negro para limpiar; Cocinas economicas; Rejas para sumideros; Bombas de patente con caño de fierro colado; Trabucos de bronce; Municion de patente de BB. B. 1, 2, 3, 4. 5; Tijeras para podar; Guadañas superiores; Cuchillos para zapateros; Tenazas para id; Herramientas para platero y relojero; medidas de cinta de 15 varas; Espuelas de platina y de bronce; Soperos de laton con cucharones de metal: Botones amarillos finos para chalecos; Zapatos ingleses de hombres y señoras; Libros en blanco para escritorios&c.; Estuches de nabajas de las mas finas, id. ordinarias; Cortáplumas y Tijeras de todas clases; Escarificadores; Llaves para sacar muelas; Cuchillos y tenedores de marfil, id de hueso; Cucharas de composicion; Máquinas para hacer café; Hebillas blancas; Serruchos de mano y de cortar leña: Planchas para planchar, id. para sastres y sombrereros; Tijeras de sastre de las mejores; Teteras: Chocolateras; Tachos de fierro; Ollas y cacerolas de todas clases y otros útiles para la cocina; Cadenas para pozos, id. para carretas; Achas de cuña y de labrar; Asadores de puerta; Picos superiores; Ruedas de fierro para uso de saladero; Toneles grandes, superiores; Fierro ingles del mejor, en barras de 2 y media pulgadas cuadradas, para ejes de carretas, id. para arcos de ruedas de carretas de 3 pulgadas de ancho y 3 cuartas de grueso: Martillos grandes para mineros; Sartenes surtidos; Azuelas; Compaces para carpinteros; Campanillas grandes con sus aparatos correspondientes, para saladeros y otros establecimientos; Molinillos de café grandes, con ruedas; Fierros de oblea para Confiterias; Cucharas de albañil muy finas; Rasquetas para buques; Corchos superiores para vino; Alambre de cobre para embotellar cerveza; Planchas de bronce; Tiradores de argolla para cómodas; Clavos surtidos, id de remache; Cuchillos de curtidor, id. para lomilleros: Zapatos ingleses para hombres y muchachos; Manteca en salmuera, en barriles de 50 hasta 60 libras; y otra infinidad de articulos que seria largo enumerar. 3 8p.

Aviso á los interesados.

LOS Gefes comisionados por disposicion superior para la formacion de los ajustes pertenecientes al extinguido batallon de Cazadores Rio de la Plata, desde junio hasta octubre ambos inclusive del año próximo-pasado, invitan á los Señores Gefes, Oficiales y tropa que lo componian concurran desde el lunes inmediato 3 del corriente, de 10 adelante por la mañana á la calle de la Reconquista No. 76, casa de alto, donde existen los documentos que deben servir para aquella operacion; previniéndose que en esta resolucion son comprehendidos los licenciados que, habiendo sido de la fuerza natural del expresado cuerpo, obtuvieron sus cédulas en alguno de los meses arriba citados; como igualmente los individuos que se encuentren ausentes con licencia competente, debiendo estos al efecto nombrar apoderados suficientemente autorizados, é instruidos del estado de sus créditos particulares con la caja; y presentando sus poderes, visados por la Inspeccion General á los Gefes comisionados para que les sean reconocidos, serán en virtud de ellos ajustados y satisfechos de los alcances que tuviesen tan luego como los abone la Tesorería; lo que tambien se anunciará en los periódicos. Buenos Aires, febrero 1 de 1834.
1 8p

Marroquines, Tafiletes, &c.

JUAN S. BRYDONE respetuosamente anuncia á todas las personas á quienes interese, que se acaba de abrir un establecimiento para la fábrica de marroquines de todas clases, en la calle de Charcas No. 1, frente al rio; y habiendo escogido por sí mismo oficiales de los mejores que se hallan en Europa, tiene la fundada confianza de que su trabajo no puede ser mejorado en ninguna parte del mundo. Para la mayor comodidad de los señores que necesiten de estos renglones, el interesado ha nombrado por su único agente al señor Parker, que vive calle de la Paz No. 30, en cuya casa se encontrarán de venta, de todos colores y calidades, á los precios de fábrica. Las órdenes que se dejen alli mismo y en la fábrica serán egecutadas con la mayor prontitud posible. 3 10s

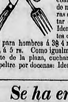

El verdadero baratillo de artículos nobles, y de los mas necesarios, se encontrará en la Vereda Ancha No. 62, cuyo número está en una tablilla verde de lata: es merceria de dos puertas, contigua á la Recoba Nueva.
Cubiertos de mesa, cabo negro finos, á 10$ 4 rs. docena; Idem cabo de ébano, superfinos á 28$ id.; Id. cabo de marfil, á 41, 45 y 48$ id.; Tijeras superfinas inglesas de ojalar y cortar á 20 reales y 3$; Id. finas á 2$; Idem regulares á 1$ y 12 rs.; Guantes de castor y de cabretilla, superiores, para hombres á 3$ 4 rs.; Agua colonia francesa, superior, á 5 rs. Como igualmente, á precios mas bajos del corriente de la plaza, cucharas de platina de varias clases y de peltre por docenas: Idem de fierro estañadas por gruesas.
6 6p.

Se ha encontrado,

EN el bajo, frente al Fuerte, un lio de ropa, el que la haya perdido puede ocurrir al número 14, Plaza del 25 de Mayo, en los bajos de la casa de Escalada, que dando las señas y pagándo el valor de este aviso &c., será entregado.
7 3p

Cambio de domicilio.

EL Escritorio de GROGAN PLEASANTS, se ha mudado de la calle Venezuela, núm. 64, á la calle de la Universidad, núm. 150. 7 3p

Saludable y bueno.

LAS personas que necesiten leche de Burra, propia en la estacion, y de animal bien mantenido; igualmente sanguijuelas recien llegadas de Europa, al ínfimo precio de 10 pesos la docena, pueden ocurrir á toda hora (sin esceptuar la noche) en la calle de Maipú núm. 76.
En la misma casa se vende ginebron fresco y de muy buena calidad, cigarros habanos superiores por mayor y menor.
27—30p

Importantísimo á la
HUMANIDAD.

TODOS los incurables, ó enfermos de mal venereo, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, *epilepcia ó gota-coral*, ú otra enfermedad crónica: ocurra á la calle de Cangallo frente al No. 395 en la última puerta de calle 7 y media cuadras de la Plaza Nueva ó de las Artes para el campo que hallará remedio á sus males viéndose con Eduardo Salas 25—30p

Aviso judicial.

EL señor Juez de Primera Instancia en lo civil, Dr. D. Francisco Planes, por decreto del dia, y á pedimento de D. Juan Mandain, fabricante de coches en la calle de la Plata (ántes de las Torres) No. 271, ha mandado "*que los señores que tengan carruages á componer en aquel establecimiento, de tiempo atrazado, ocurran á recogerlos y á pagar lo que por ellos adeuden dentro del perentorio término de quince dias, respecto á tener que ausentarse del pais el fabricante dentro en poco tiempo; bajo apercebimiento que de no verificarlo se dictarán las providencias á que hubiere lugar por derecho*" lo que se anuncia al público para que llegue á noticia de los interesados. Buenos Aires, 17 de Enero de 1834.
20 15p JARDON.

Interesante.

EN la Libreria No. 30 calle de la Catedral, hay de venta varias piezas completas de música que son—El Olimpia de Spontini en tres actos; Moises en Egipto; La Doña del Lago; La Semiramide; El Turco en Italia; La Ceneréntola de Rossine; El Llanto Mágico y la Clemencia de Tito de Mozart. Se encuentran muchas piezas sueltas para el piano, y para el piano y canto, como tambien algunas para la flauta y la guitarra.
Las cartillas de Clemente y Cramer para el piano, y de Gatayes para la guitarra: todos á precios equitativos.
21 30p

Aviso.

EN cuanto muchas personas ignoran á donde encontrar Persianas fabricadas precisamente al estilo de Inglaterra y demas partes de Europa.
WARWICK INGLES, TAPICERO.
No. 132, calle de la Piedad.
Ofrece al respetable público de Buenos Aires, ejecutar con la brevedad posible las órdenes que se dignen participarle, tanto en el ramo espresado, como tambien en la fábrica y refacion de colchones, almohadas, cujas, catres, mesas de arrimo, y demas muebles de uso y estilo, de cuyos articulos siempre tiene á manos un surtido lucido, á precios equitativos y acomodados.
NOTA.—Familias que desean se refacione los colchones de uso en sus casas propias intimándoselo, serán servidas con el mayor celo y esmerada prontitud. 22 15p

Comandancia de Matrículas y Capitanía del Puerto.

LAS papeletas que ha mandado la Superioridad á la Comandancia dé á la marineria, podrá ponerles el visto bueno, en ausencia del Capitan del Puerto, el ayudante del mismo D. Pedro Jimeno. Buenos Aires, enero 29 de 1834.
ESPORA.

Se vende,

UNA FINCA en la calle de la Plata, del Molino de viento una cuadra para el campo, frente á la quinta del Dr. Villanueva: tiene 17 y media varas de frente y 61 de fondo: tiene ademas 7 piezas buenas de ladrillo, pozo de valde, zaguan, lugar, &c., todo bajo de paredes buenas, y se dá por el ínfimo precio de 11,000 pesos moneda corriente. El que se interese en ella puede ocurrir á la calle de las Piedras, núm. 15, en que se dará razon. 4 30p

Aviso al Comercio

EL que subscribe por tener que ausentarse del pais por algunos meses, suplica á todas las personas que ten gan alguna cuenta pendiente, de pasar en la casa panaderia calle de la Biblioteca frente al No. 136.
5 3p. AGUSTIN CASSIN.

Gran Baratillo.

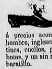

Calle del Perú número 5 y medio, frente la casa de D. Antonio Sanchez.
Zapatillas inglesas de baile de cuero de cabra, punta cuadrada, á $ 8 par; sombreros de pelo de seda, de primera, $ 30; idem idem de segunda, á 25; idem idem de tercera, á 20. Sombreros ingleses de pelo á precios acomodados; un surtido general de zapatos de hombre, ingleses y franceses, para verano á $ 16 par; corbatines, cuellos, polvos, cepillos, medias medias de hilo para botas, y un sin número de articulos que siguen el órden del baratillo. 4 3p.

Se vende,

Una casa en la calle de Potosí núm. 304, tiene dos graneros, un almacen, un galpon, y demas piezas suficientes para vivir una familia, tiene dos pozos de balde, huerta con árboles frutales y un parral hermoso, su frente es de 41 varas al Norte y 50 al Sud; su posicion excelente para barraca de cueros, por su inmediacion á la plaza de Lorea.
Igualmente se vende un cernidor, una batea de amasar, y dos pares de árganas. 4 4p.

Aviso de la Policía.

QUEDA prohibido desde esta fecha á los carretilleros de carretillas de caballos el uso de macanas ó rebenques con cabo de fierro, ó palo, y al que se encontrase con alguno, será conducido en arresto al Depósito de Policia. Igualmente se previene á los carreteros que al que se sorprendiese maltratando con las que usan á los bueyes ó con las picanas, como generalmente acostumbran hasta sacarles sangre, serán conducidos inmediatamente á la prision; y se autoriza á todo ciudadano para que en el acto de presenciar el que algun carretero trate con inhumanidad á algun animal, lo entreguen al funcionario de Policia que haya mas inmediato para que sea corregido como corresponda, ó en su defecto lo conduzcan al Depósito dando cuenta. Buenos Aires, Febrero 1. de 1834.

Otro.

SE previene al público que la señal de auxilio en las rondas será el toque de un pito, debiende ser el de la matraca el que anuncia las horas tocándose á cada media.
Buenos Aires, Febrero 4 de 1834.

Otro.

SE previene al público que desde esta fecha se señala por baño de las Señoras desde la bajada de atras de San Francisco hasta la conclusion de la Fortaleza; y que no podrán acompañarlas ningun hombre que no sea el padre de la familia ó algun individuo de ella; pues el que se encontrase interpolando con las Señoras será conducido al depósito de policia.
Buenos Aires, enero 31 de 1834.

Otro.

SE previene al público, que vá á empezar la matanza de perros, y que el único modo de poder guardar los de estimacion, será el que sus dueños los conserven dentro de sus casas, pues ya se ha observado un gran abuso, á cerca de los collares. Febrero 5.

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.